

«La guerra muere... la paz se impone»

Con este título ha publicado un libro recientemente el conocido escritor francés Gastón Routier.

Es tan interesante cuanto dice en este libro Gastón Routier, que bien merece ocuparse de él.

Porque Gastón Routier, amante de su patria como el que más, continúa en este libro su estudio acerca de las verdaderas causas de la guerra, y hace resaltar la locura de sus compatriotas, al haberse dejado llevar a una hecatombe por servir intereses ajenos.

Con la autoridad que le dan el conocimiento de su pueblo y sus profundos conocimientos históricos, probados en multitud de obras anteriormente publicadas, demuestra M. Routier que entre Francia y Alemania no hay odio de razas, sin ó más bien simpatías y afinidades.

«Lo que hay entre alemanes y franceses—dice M. Routier—es inquina profunda, despecho y deseos de futuras represalias; todas las pasiones venenosas que la guerra de 1870 ha originado, desventado y removido.

La guerra provoca siempre el deseo de venganza y el odio, haciendo triunfar a la fuerza que es, de ordinario, lo opuesto al Derecho y a la Justicia.

La guerra es infame, impía é inicua, es la vuelta a la barbarie...

Y si hay dos pueblos capaces de cooperar con toda eficacia á resolver pacíficamente, no sólo la importante y temible cuestión social que pueda ser origen de la salvación ó de la muerte de Europa, sino cuantas cuestiones ó problemas se hallan planteados en la superficie del globo ¿no son antes que ningún otro Alemania y Francia?

Psicológicamente, el francés y el alemán se complementan á maravilla, y desde el punto de vista fisiológico, su unión da origen á seres bien proporcionados y bellos. El alemán posee calma, ponderación y fortaleza de espíritu, que nosotros no poseemos; y el francés manifiesta en su actividad psíquica energía é improvisación especiales, de que el alemán se halla falto. Mezclada á franceses y alemanes y los veréis entenderse bien y aún convertirse en perfectos amigos...

Se puede afirmar, en una palabra, que la civilización no tiene representantes más calificados hoy que los alemanes y los franceses.

Los anteriores párrafos, tomados al azar del libro á que nos referimos, prueba la altura de miras con que Gastón Routier trata el problema de la guerra actual, en la que no hay más cuestión que el odio de los ingleses contra los alemanes, odio que han sabido infiltrar los hijos de Albión en sus demás aliados, quienes con el tiempo, se volverán contra la Gran Bretaña para devolver la tranquilidad al mundo y para que la civilización se desenvuelva pacíficamente.

Para nosotros, neutrales sinceros, el libro de Gastón Routier merece plácemes.

Entre Francia y Alemania, países dignos de admiración, debe reinar estrecha cordialidad, pues sólo así será posible la paz en Europa.

EN EL CIRCULO DE OBREROS

Conferencia del R. P. Eguía

A pesar de lo desapacible del día, á causa de la lluvia pertinaz, fué numerosa la concurrencia, que llevada por la fama del conferenciante, concurrió ayer por la tarde al hermoso salón-teatro del Círculo Católico de Obreros.

El asunto que desarrolló, con el gusto literario de escritor elegante, que caracteriza al P. Eguía, era sugestivo y más aún por la actualidad que le dio ensamblando en él las luchas sociales que actualmente sostiene el obrerismo católico con los falsos redentores del pueblo, que ponen como elemento de regeneración, aquello que solo es de destrucción el odio.

Partiendo de la verdad evangélica demuestra, cómo Jesucristo es el único redentor del obrero, pues él solo fué el que dió hasta su vida sin obtener ningún emolumento material, mientras que los grandes apóstoles laicos suelen tomar al obrero como plataforma para sus conquistas y luego cuando llegan les desechan como inútiles.

La lucha que ahora sostienen los católicos es fuerte, pero siguiendo con constancia, indudablemente será el fundamento del triunfo y aunque haya mártires no hemos de desanimarnos, pues la historia de la civilización cristiana nos dice que los cristianos antes de subir al Capitolio y pasear triunfante su fe por el mundo, oraron en las catacumbas y murieron en el coloso rogando al ser sacrificados por sus verdugos.

Para el conferenciante, el pueblo romano representa á los obreros degenerados los cuales con la actuación católica se harán obreros honrados que laboren por el bienestar de la Patria así como la civilización romana fué transformada por la savia divina que Cristo trajo al mundo.

Para demostrar esto hace desfilan por la pantalla en hermosas proyecciones artísticas las figuras de Jesucristo, el foro romano, el circo, las termas de Caracalla, los restos de las mismas, las carreras de caballos, carroza de Nerón Panteras y otros animales de los que llenaban los subterráneos del coloso romano, el Cristo de Velázquez, Arco de Constantino, de Tito, las Catacumbas, vía Apia, Cárceles, escenas del martirio en el coloseo, sueño del Constantino, triunfo del mismo, salida de las catacumbas, enjaulamiento de las fieras con las que peleaban los gladiadores y que formaban el espectáculo predilecto del pueblo Romano, entusiasmo de los cristianos al pasar triunfantes el lóbaro Santo de la Cruz por la vía Sacra etc.

Manifiesta como el obrerismo católico que tiene como punto de sustentación, en todo su apostolado de redención hacia los humildes el amor que trajo, Jesucristo á la tierra triunfando regenerando al obrero y librándole de los vicios que le embrutecen haciéndole á la vez materia apta para cualquier trastorno social que intenten los falsos conductores de masas, los cuales quieren con narcóticos y falsas promesas captase el alma de los pobres obreros como los antiguos prefectos de Roma, embotaban la sensibilidad del pueblo rey con los juegos salvajes á que los tenían acostumbrados.

Al terminar, una salva de aplausos que duró largo rato acoge las palabras del P. Eguía, el cual es muy felicitado por la original manera de exponer el problema social, sus luchas y sus triunfos.

Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos
Montera, 38 principales, Madrid.
En Valladolid de 11 á una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don Doroteo de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
DON EMILIO POLICAR

BIBLIOGRAFIA

«*Ética General*», por Prudencio J. Conde, canónigo magistral de la Catedral de Badajoz. Tomo I.—Un volumen en 12 y medio por 20 cm., de XII-546 págs. En rústica, 6 pesetas y en tela, 7. (Por correo certificado, 0'50 pesetas más).—Luis Gil, Librería Católica Internacional. Claris, 82, Barcelona, Apartado 415.

La obra que anunciamos estudia los graves problemas que constituyen las bases de la Moral á la luz de los principios de la filosofía escolástico-tomista, corroborados por la observación psicológica y los datos que suministra la Sociología y la Historia.

Aunque el orden de las materias no es el que suele seguirse por los discípulos de la Escuela, dentro de sus mismos cuadros ha introducido el autor los nuevos puntos de vista y aún las nuevas cuestiones de la Ética, haciendo un ensayo de incorporación metódica á ella de materias que sólo en revistas ó tratados especiales suelen hallarse, aunque remitiendo detallada y escrupulosamente á unas y otras para que se pueda ampliar el estudio que en la obra hace.

En la exposición y crítica de doctrinas adversas ha seleccionado las de aquellos autores que á su juicio influyen más en el pensamiento contemporáneo, al menos en nuestra patria, pero no contentándose con ligeras referencias, siguiéndolos de cerca en el desarrollo de sus respectivas teorías y juzgándolas detalladamente, dentro de los límites trazados á su libro y el carácter de *vulgarización científica* que ha querido darle, sin que ello obste al tecnicismo necesario, ni al rigor de la crítica.

Pero el gran error, que á través de los diversos problemas persigue el autor en esta obra es el evolucionismo más ó menos positivista, que inspira los estudios de la mayor parte de nuestros contemporáneos. Por eso, después de haber establecido la realidad de los juicios de valor, base de la Moral, refuta la doctrina de la escuela sociológica de Durkheim y la de los *tabús* de S. Reinach acerca del origen de las costumbres, analiza la condición psicológica moral de los primitivos, expone las relaciones históricas entre Religión y Moral, y estudiada la génesis de la conciencia ética en los individuos y la imposibilidad de explicarla con el asociacionismo de Stuart Mill y Bain, hace examen muy detenido de las teorías evolucionistas de Darwin, Spencer, Ribot y Fouillée.

Sobre la refutación de ellas descansa sólidamente el capítulo consagrado al valor de la conciencia moral, no obstante sus variaciones innegables, la influencia que en sus juicios ejerce la vida afectiva y los casos verdaderamente patológicos; la contraposición del silogismo práctico de la conciencia, al que Aristóteles llamó *silogismo del deseo*, ilumina este problema, tan embrollado por cuantos confunden el orden sensible con el racional.

Ciérrese el volumen con dos capítulos completísimos acerca de la libertad y de la imputabilidad y responsabilidad.

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO
—Y CIRUGÍA GENERAL—

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda, Madrid.

Luis Valero Carreras

Laureado por la Real Academia de Medicina


CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Rayos X. Alta frecuencia
El día 20 de los corrientes, recibirá á sus clientes en el Hotel del Norte y Londres, de once á una y de dos á cinco.

¡REFRIADOS!

USAD EL

ALGODON FORMAN


Todas las misas disponibles que el miércoles se celebren en la residencia de los PP. Salesianos de Santander, en el Colegio de las Escuelas Pías de Villacarriedo y en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de

Doña Adela López-Talaya y Fuentes
Y POR LA DE SU ESPOSO
Don José Sañudo y Fernández de la Pelilla
que fallecieron respectivamente el 20 de marzo de 1905 y 30 de junio de 1870, deseados de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.


R. I. P.

Su hijo don José Sañudo y López-Talaya; hija política doña Albertina de la Maza y Estramiana; nietos José María, Albertina, Luis, Manuel y Prudencio; hermana, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos una oración por el alma de dichos señores.

Los Emos. Exemos. e Dmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales, Arzobispos y Obispos de Toledo, Burgos, Valladolid, Zaragoza, Sión, Santander, Palencia, Madrid-Alcala, Plasencia, Vitoria, Salamanca, Zamora y Ciudad-Rodrigo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, teléfono 272


LA SEÑORA
Doña Emilia Ruiz Zabalegui
ha fallecido en el día de hoy

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

A la familia y testamentarios

Suplican á sus amistades se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar el miércoles día 20 á las diez, en la parroquia de San Lesmes.
Burgos 18 de marzo de 1918.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

DE INTERES LOCAL

Las conclusiones de una Asamblea

Las conclusiones acordadas en la Asamblea celebrada por comerciantes é industriales en los locales de la Cámara de Comercio, el domingo 10 de los corrientes, fueron:

1.º Elevar al Gobierno, por conducto del señor gobernador civil y Cámara de Comercio, unas conclusiones pidiendo la normalización del transporte ferroviario.

2.º Constituirse los reunidos en Asociación privada, autorizando á la comisión organizadora de la Asamblea para estudiar y proponer las bases. Cumpliendo lo consignado en el acuerdo primero, la comisión presentó el sábado último á los señores gobernador civil y presidente de la Cámara de Comercio, el escrito y conclusiones siguientes:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.
Los que suscriben, en nombre de 215 comerciantes é industriales de Burgos y su provincia reunidos en asamblea para buscar remedio á la anormal é inverosímil situación que atraviesan por el completo desquiciamiento del importante servicio de transportes por ferrocarril, causa principal y casi única de la carestía de las subsistencias y de la falta de elementos de producción y consumo, acuden respetuosamente á V. E. en suplica de que el Gobierno de su digna presidencia adopte con la mayor urgencia, las medidas necesarias para normalizar el tráfico, exigiendo que las compañías de ferrocarriles cumplan los deberes que las imponen las leyes de con-

cesión, en los términos prudentes que consienten los medios de que pueden actualmente disponer.

Nuestra suplica indica, con toda claridad, que no desconocemos la honda perturbación que en la vida económica de los pueblos ocasiona la funestísima guerra mundial, ni la dificultad insuperable de adquirir material móvil para el tráfico ferroviario, ni el aumento considerable de éste por la disminución de la navegación de cabotaje y por la carestía de los fletes y si, á pesar de ello, entendemos que puede y debe ponerse remedio al pavoroso problema de los transportes, es porque, en nuestro humilde concepto, hasta la fecha se ha procedido con desacierto, agravando el mal las medidas que, con el mejor deseo se estimaron conducentes á remediarle.

No es momento oportuno para hacer historia de la forma en que las compañías concesionarias de los ferrocarriles de España han cumplido sus deberes para con la Nación, que puso en sus manos el más importante de los medios de progreso y bienestar de los pueblos, porque la demostración evidente de la incuria con que procedieron y de la lenidad con que fueron tratadas por todos los Gobiernos, no produciría el más mínimo alivio del hondó malestar que lamentamos.

La falta del material móvil, en relación con el progreso de la riqueza pública y desarrollo del tráfico, es mal añejo al que se quiso repetidamente poner coto, siendo elocuente prueba de ello la R. O. del Ministerio de Fomento

de 13 de noviembre de 1900 que, como mil y mil sabias disposiciones del poder ejecutivo de España era enérgico en su texto, pero en él se agotó la energía, sin quedar alientos para hacerla cumplir.

Poco ó mucho el material móvil de tracción, y sin perjuicio de aumentar uno y otro cuanto la industria nacional lo permita, es lo cierto que la creación del comité de transportes y comisiones y organismos, que es la panacea que en este desdichado país empleamos como única medida salvadora de todos nuestros conflictos, ha venido á contribuir al despilfarro de ese escaso material, haciendo en tanto es posible por acrecentar su insuficiencia.

Serán á no dudarlo los más expertos, los más cultos y hasta los más prácticos cuantos constituyen esos famosos comités y juntas, pero no nos negará nadie que desde que se mezclaron en la marcha y desenvolvimiento de las empresas ferroviarias las mercancías están en ruta sobre vagón meses y meses, disminuyendo la disponibilidad de vagones.

No olvidamos que la escasez de locomotoras y deficiencias del combustible contribuyen á la lentitud de los transportes, pero no podemos creer que sea cuerdo atajar el mal imponiendo á las mercancías el más largo recorrido para llegar á la estación de destino, y, sin embargo uno y otro día puede comprobarse que los vagones cargados tardan meses en hacer el recorrido que podía hacerse en muy pocos días y que suspendidas las facturaciones por las líneas directas, se admiten por las líneas de mayor recorrido, haciendo por consiguiente marchar los convoyes por donde extraordinariamente es más largo el arrastre.

Es un verdadero despropósito aminorar el grave perjuicio de la escasez de material móvil, reteniendo innecesariamente meses y meses para una sola expedición el de que se dispone y el de la insuficiencia de locomotoras, llevando los convoyes por las líneas más largas.

Y sin embargo con el Comité de transportes y á pesar del Comité de transportes, ese despropósito es el pan nuestro de cada día.

Acaso se piense que ese mayor recorrido de los convoyes puede obedecer á la insuficiencia de las líneas más cortas para todo el tráfico entre poblaciones enlazadas por ella, pero semejante idea quedará desechada con solo reflexionar que la directa Madrid, Segovia, Avila, Valladolid y Burgos es de doble vía y capaz para triple tráfico del que tenemos sobre todo desde que fueron suprimidos, con grave daño de los intereses generales, los rápidos y otros trenes de viajeros que circulaban por ella.

Además, la congestión de esas líneas, si llega por desorganización del movimiento de trenes, podrá más fácilmente remediarse aplicando para ello la dotación de mayor número de locomotoras, que destinando estas al transporte por las líneas más largas.

Y no son solo los males apuntados los que se observan desde la intervención de los comités y juntas en el tráfico ferroviario, sino que á la visible desorganización de este se une la carencia absoluta de garantía para los que encomiendan sus intereses á las empresas, porque es notorio que á diario son saqueadas las mercaderías y sustituidas las de más valimiento por piedras y objetos sin valor para burla de los remitentes y consignatarios, resistiéndose aquellas á responder de las obligaciones derivadas del contrato de transporte por contar como pararrayos el hallarse intervenidas por los famosos comités y ser debida á esa intervención el retraso la avería ó el extravío de las mercaderías.

Y á nadie que medite seriamente puede ocultársele que es lógico y natural que sea pernicioso la intervención de los referidos comités y juntas por que si estas son insustituibles para deliberar y asesorar, son organismos inadecuados para ejecutar, sobre todo en servicios que requieren actividad y energía, condiciones únicas posibles en la unidad de dirección y mando, que se desbarata con la mezcla de órdenes contradictorias del comité de transportes, con las de los gestores de las empresas porteadoras.

Hemos dado por cierto, á los efectos de la discusión, la escasez de vagones, pero no parece que sea ello tan indudable, porque aparte de que al aumento del tráfico interprovincial ha correspondido la falta del inter-nacional, revelado

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE
TRES A CINCO:
Espolón, 42, entresuelo

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta,
nariz y oídos
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6
HUERTO DEL REY 22 1.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres
Lain-Calvo 8, 1.º

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent, estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el jueves 21 de marzo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente cuantos sufran flichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precoran, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna; sin antes ver primero al especialista señor Torrent.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente, el jueves día 21 de próximo mes.

NOTAS.—En Vitoria el día 18 en el hotel Quintanilla; en Logroño, el día 19 en el hotel París; en Haro el día 20, en el hotel La Adela; en Valladolid el día 22, en el hotel Imperial (calle del Peso 4); y en Palencia el 23, en el hotel Central; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torren.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más cuidadoso en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con este reputada casa y para evi arlo; sepase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torren no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torren, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista señor Torren de nombre oficialmente registrado.

LOS MAS SOLIDOS. LOS MAS ELEGANTES. LOS MAS ECONOMICOS.

ESPECIALES MODELOS EN CAMAS

MUEBLES

FABRICA DE MUEBLES Y METALES

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

19 BURGOS

Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

Solemne apertura de las Cámaras

En el mensaje de la Corona, se habla de las reformas militares y del proyecto de amnistía.—El conflicto de las Juntas de Defensa civiles.

Apertura de las Cámaras

El mensaje del Rey.

Con la solemnidad y ceremonial de costumbre se ha procedido a la apertura de las Cámaras. El buen tiempo ha contribuido a dar más esplendor al acto.

Este año ha correspondido al Senado la sesión de apertura, dando lectura el Monarca al mensaje de la Corona.

En él se congratula de las relaciones cordialísimas que mantiene España con el Sumo Pontífice y con todos los pueblos del mundo.

Se afirma el mantenimiento de la neutralidad. Exponiendo la labor para el futuro, dice que se robustecerán los institutos armados, proponiéndose la aprobación de las primeras reformas, que se creen más urgentes.

Para que la paz con el exterior esté en relación con la paz interior y ambas se completen, se presentará un decreto solicitando una amnistía para los detenidos por delitos políticos y sociales.

Se adoptarán medidas en el orden social de sana previsión y estímulo para el trabajo.

Se emprenderá con resolución una política sanitaria.

En el orden de la cultura, cimiento de otros progresos nacionales, se aumentará el número de escuelas, viéndose de transformar la enseñanza en instrucción técnica.

Se tratará de darle suficiencia a la actual red de ferrocarriles.

Se estudiarán los medios de regular lo mejor posible la ley orgánica del poder judicial.

Se reglamentará la expropiación forzosa en sentido expeditivo y se tratará de la política sobre concesión de créditos para intensificar la producción en empresas beneficiosas para los obreros y la patria.

Para arbitrar recursos económicos se acudirá a los empréstitos con capital español a fin de impedir también la emigración del capital y del trabajo, recurriendo al refuerzo del ingreso.

Se irá al acercamiento de las reformas sustanciales, al impuesto global sobre renta y capital improductivo.

Se verá de aumentar la producción tratando de que quede en minimum el terreno inculto.

Se favorecerá todo lo posible aquello que redunde en provecho de la riqueza nacional.

Se reglamentará la exportación concediendo fácil y ventajosa salida a todos los productos solicitados en los mercados extranjeros, una vez abastecidos los nacionales.

Se procurará dar eficacia al crédito agrícola y reglamentar las tarifas arancelarias.

Se vigorizarán los organismos administrativos.

Se resolverá resueltamente la cuestión de la autonomía local, fundamentándola sobre bases firmes de principios liberales y descentralización, dotando a las regiones de hacienda propia.

Se concederá crédito a los pequeños municipios.

En cuanto a los Tribunales de justicia, se tratará de hacer las reformas legislativas basadas siempre en el más estricto derecho.

El mensaje de la Corona termina haciendo votos por el resurgir próspero de la nación.

A pesar de su delicado estado de salud, el ministro de Gobernación asiste a la apertura de Cortes que tiene lugar en el momento que telefoné.

El ceremonial.

A las tres de la tarde salieron de Palacio con dirección al Senado, los reyes don Alfonso, doña Victoria y doña Cristina, dirigiéndose a la Alta Cámara por la plaza de Armas, calle de Bailén y plaza de los Ministerios.

A la carroza de los Monarcas precedía la de los infantes.

Al salir los Reyes de Palacio fueron disparados 21 cañonazos, los cuales se repitieron al llegar los Reyes al Senado.

Las tropas de gala cubrían la carrera y los balcones estaban engalanados.

Presenció el paso de la comitiva escaso público.

En el pórtico de la alta Cámara recibieron a los soberanos la comisión de diputados y senadores designada al efecto, acompañada de cuatro maceros.

Identifica diputación recibió a los infantes.

Al acto asistió el Gobierno en pleno, que en unión de los jefes de Palacio, precedieron a los reyes é infantes a su entrada al salón de sesiones, siendo recibidos por los senadores y diputados puestos en pie.

En el salón de sesiones se hallaban todos los diplomáticos, los exministros señores Maura, Romanones, Dato y otras muchas personalidades.

En las tribunas, llenas de público, había muchas señoras.

Los reyes ocuparon el trono y a ambos lados se colocaron los ministros y demás personajes de la comitiva.

Inmediatamente después de scantarse los reyes, tomaron asiento los diputados y senadores; en este momento el presidente del Consejo se acercó a don Alfonso y le entregó el mensaje el cual

ha leído el Rey. Una vez leído, lo entregó al ministro de Gracia y Justicia.

Después por encargo del Rey, el presidente del Gobierno, declaró abiertas las Cortes de 1918.

Se dieron dos vivas al Rey y a la Reina.

Los reyes salieron del salón en la misma forma y con el mismo ceremonial que entraron.

No ocurrieron incidentes.

Un choque de trenes.

Bilbao. Ayer chocó en la línea de Portugalete un tren que se dirigía a Bilbao, con un mercancías resultando 20 heridos la mayor parte leves. El choque fué debido al cambio de horario que no lo recordaba el maquinista del mercancías.

¿Hacia el arreglo?

Al mediodía se dijo que había probabilidades de arreglo en el conflicto de comunicaciones. Se aseguraba que el Gobierno se hallaba dispuesto a parlamentar con los presidentes de las Juntas de Defensa, no obstante más tarde se ha afirmado que estos se han negado a entrar en negociaciones con el representante del Gobierno.

Se desmiente que hayan llegado a poder del Gobierno, pliegos de adhesión de los empleados de Comunicaciones.

De la estafeta del Senado se ha encargado un teniente de Caballería.

El ministro de Guerra y Justicia despachó con el Rey a quien presentó larga firma.

Se nombra magistrado supremo a don Pedro Higuera Sabater en la vacante de Cobian.

Jura de la bandera.

La guarnición de Madrid ha jurado la bandera esta mañana. El acto se celebró en el patio de los cuarteles.

La cuestión de las Juntas de Defensa

En sesión permanente.

Las Juntas de Defensa de Correos y Telégrafos están reunidas en sesión permanente en el Círculo de la Unión Mercantil.

Adhesiones.

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota en la que se dice que son muchísimas las adhesiones que se reciben de todas las clases sociales y de particulares ofreciendo sus servicios al ministro y felicitando al Gobierno por su actividad.

Del Consejo de ayer.

Extraoficialmente se sabe que en el Consejo de ayer el ministro de la Guerra dió cuenta detallada de todas las disposiciones adoptadas con el fin de normalizar en lo posible las comunicaciones. Se ha dispuesto que los soldados repartan la correspondencia y salgan con las valijas en los trenes-cocheos.

Se trata de hacer una organización transitoria con personal militar y a la vez un ensayo de movilización.

Se han dado órdenes a las autoridades para que en caso de que se intente... (Intervención de la censura)... ó sería perturbación (Más censura).

¿Y ésto?

Fuerzas del Ejército se dirigieron a los ministerios... (censura). En el de Hacienda trabajaban todos por lo que no se hizo necesaria su intervención... (censura).

Tampoco ésto.

Se sabe que cuando se hallaba deliberando la Junta... (Prolongada intervención del censor). Todos detenidos. Una real orden.

«La Gaceta» publica una R. O. declarando caducadas las licencias, permisos y términos posesorios de todos los funcionarios de los departamentos ministeriales.

BOLSA

	Día 16	Día 18
MADRID		
Interior contado	77'60	77'40
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	95'35	95'40
Nuevo amortizable	86'25	00'00
Banco de España	507'00	510'00
Tabacos	294'50	294'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano Americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	00'00	88'50
Id. ordinarias	00'00	37'50
Cambios sobre París	69'80	69'40
Id. sobre Londres	18'98	18'85
Cédulas	00'00	99'65

Hernias (quebraduras)

A las señoras que padezcan de hernia (quebradura) se avisa que el día 25 estará en Burgos el acreditado señor Vidal, director de la reputada casa Vidal hermanos, de Barcelona, dedicada a la curación de las hernias (quebraduras) de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antihermiario y sus bien perfeccionados aparatos especiales non plus ultra, contruidos ex profeso para cada caso y bajo la dirección facultativa.

Por lo que recomendamos a las señoras que sufren tan molesta enfermedad visiten a dicho señor en el hotel Universal donde estará hospedado.

VARONA

(Paloma 21 y 23)

El mejor calzado, marca «El Tigre». También vendo la acreditadísima marca «Onye» de fama mundial, con suela impermeable.

Esta es la casa que mejor y más económico vende.

Negocio industrial

de importancia, se compraría. Informes: J. Marin, calle de Mariano Cubas, 30, Valladolid.

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA, 5, BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad e operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio esocial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encargan también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por curso, día. Compra de toda clase de cupones Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

Uó | Félix | pñ |



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria número 16, planta baja.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana festividad de San José, tres grandiosas secciones. A las cuatro de la tarde especial. Butaca, 0'40; general, 0'10. A las seis y media (17.º de abono) gran moda.

SOL Y TINIEBLAS

Concierto por la banda del Regimiento de la Lealtad y estreno del 11.º episodio de la sensacional película

RAVENGA

titulado «El secreto del naufrago». A las diez, popular. Butaca, 0'60; general, 0'20. El mismo programa de cinematógrafo de la sesión anterior y concierto por la banda del Regimiento de la Lealtad.

El jueves estreno de

AURORA Y CREPUSCULO

y estreno del 12.º episodio de «Ravenga» titulado «La hora de la justicia». El sábado lo más sublime, artístico, imponderable

LA VIDA COMPLETA DE N. S. J.

ELIXIR GOMENOL

El ELIXIR GOMENOL os curará la tos en el acto; El ELIXIR GOMENOL os aliviará el asma; El ELIXIR GOMENOL os preservará de la bronquitis, y debido a su poder desinfectante os fortalecerán los bronquios. En todas las farmacias del mundo podéis pedir el ELIXIR GOMENOL CLIMENT y os será servido a 3'50 ptas. frasco.

TELEGRAFOS — CORREOS — MAGISTERIO

HECHOS Y NO PALABRAS es lo que debéis exigir en las Academias que se anuncian

Resultados obtenidos por la ACADEMIA POSTAL en las actuales convocatorias de Correos y Telégrafos:

CORREOS: Alumnos presentados en el examen previo, SEIS; aprobados, UNO. TELEGRAFOS: Presentados al examen previo, UNO; aprobados, UNO

Directores de la Academia Postal

D. MIGUEL AMORÓS | D. ALFONSO G. BAÑARES
Abogado y oficial de Correos | Maestro superior y oficial de Telégrafos

Esta Academia es la más antigua en mucho tiempo entre las dedicadas a preparar para Correos en Burgos.

Para detalles de las carreras, reglamentos, etc., ACADEMIA POSTAL Plaza Mayor, 9, 2.º Burgos

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE — FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Cariñena (Zaragoza)

E. ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAPEONA

AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdániz.—Calera número 5, 1.º

LA PROVEEDORA, ANTIGUA

COOPERATIVA DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas.

Aceites, bacalaos, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

CALLOS

JUANETES, DUREZAS. Lo que verdaderamente los extirpa en tres días es el patentado

UNGUENTO MAGICO

Pruébelo usted y verá que es maravilloso. Exíjalo en las buenas farmacias y droguerías; una peseta, por correo, 1,50

Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30 y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Fernández-Villa Hermanos, Banqueros

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, depósito, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros, Bronquios, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO, 2'50 PESETAS

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

La Sociedad Anónima «Los Pirineos»

participa a su clientela, que sus productos de pureza absoluta, se hallan hoy perfeccionados gracias a los esfuerzos constantes practicados para conseguirlo.

La LECHE CONDENSADA marca «LOS PIRINEOS» reúne hoy las mejores ventajas y garantía de conservación, habiendo desaparecido los defectos que se presentan por su delicada composición en las leches condensadas.

Por ser producto nacional, merece la atención de los consumidores españoles.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alonso XIII", capitán don Juan Comellas, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Buenos Aires", capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor "Antonio López", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salina caña 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (scultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "Capitán don..." saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tenerife, Lanzarote, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Tarifas de los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de carga dirigirse al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 7.

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

en chocolates, cafés molidos y en grano, tes, tapiocas



Hucias á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS
Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.
Arquiler anual: 0'50 pesetas =
Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina
CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS, CONCEPCIÓN, 28. —BURGOS

Tractores Agrícolas "Big Bull"

Los más completos, económicos y de fácil manejo. Muchos funcionan por España con el mayor éxito. Con ellos se aran 3 hectáreas cada día y se segaron nueve hectáreas este pasado verano. Como motores hijos accionan cualquier otra clase de máquina.
Detalles y presupuestos:
Medardo Iglesias Diez, Constitución, 9. Valladolid
Venta de toda clase de maquinaria para la agricultura. Pidan catálogo de la que precisen.



EL ESTREÑIMIENTO es la causa de graves dolencias. Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO diñual con el uso de la COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias. ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS. De venta en farmacias y droguerías.

CALLOS

JUANETES, DUREZAS. Suprima usted esa terrible molestia usando los tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

Como por magia se verá usted curado. Pídalo en las farmacias y droguerías. Una peseta. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30 y Justo Martínez Plaza Mayor, 45.

ANUNCIO

Baños Busot (Alicante)

Altura 501 metros

— ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO —
Estación invernal. Temperatura media 12º clima templado y seco. Grandes y hermosos pinares temporada oficial de baños: 15 noviembre a 15 abril, únicas aguas para el reumatismo, estomatitis, hígado, riñones, afecciones genitales urinarias, migraña, anemia, neuritis, etc., Gran hotel restaurant MIRAMAR Cocina de primer orden, espaciosas y ventiladas habitaciones, confort moderno. Villas Chalets y Casas modernas totalmente amuebladas.
Dirección postal: apartado 76 Alicante Id. Telefónica: Busot administrador.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitar recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precio de extranjeros PRESTAS	Nombre de las Especialidades.	Precio de la casa Espinar PRESTAS
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'95
5'—	Hemoglobina granulada	3'25
4'—	Jarabe Lactofostato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Rabano iodado	3'25
4'50	Kola granulada	2'25
1'50	Magnesia granular efervescente (bolsa pequeña)	1'25
6'—	Ovulos al Ictiol (caja 6 ovulos)	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas	3'—
6'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'—	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'—	Id. Hemoglobina	3'—

Vente: Principales Farmacias y Droguerías.

NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR (PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCROFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS dolosos, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Buscálo con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de haddock y Viscos medicinales.

LEÁSE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos. Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

ESTOMACAL

Creación de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo, porque facilita, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acidez, vomitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, acaban con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



FABRICA DE LIBROS RAJADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Rufino S. Gonzalo

HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. —BURGOS

Caja de Ahorros del Banco de Burgos
Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.384.000
Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.

Horas de operaciones en la Central de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

En la imprenta de este periódico Se vende papel para envolver